



LXIV Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes

## **Carolina Darias subraya la adaptación del Plan Nacional de Drogas al modelo español de cogobernanza**

- **La Ministra de Sanidad ha intervenido este lunes en el debate general del LXIV Comisión de Estupefacientes de la ONU.**
- **La ministra de Sanidad ha manifestado la predisposición del Gobierno de España para seguir trabajando con la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito.**

**Madrid, 12 de abril de 2021.-** La ministra de Sanidad, Carolina Darias, ha subrayado la adaptación al modelo territorial y de cogobernanza de nuestro país que caracteriza al Plan Nacional de Drogas, durante su intervención en la LXIV Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Tal y como ha explicado Darias, en el Plan se encuentran representadas tanto la Administración central, como las autonómicas y las municipales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Fiscalía y otros ámbitos de máxima representación, además de la sociedad civil, organizaciones y personas expertas en adicciones y sociedades científicas.

“Todos integramos una red, buscamos integrar a todos estos actores, velando por respuesta coherente en un país muy descentralizado”, ha significado Darias.

En esta misma línea, ha valorado la trayectoria del Plan Nacional de las Drogas y la Delegación del Gobierno para el plan, creados en 1985, así como las políticas con que cuenta actualmente nuestro país para estudiar las tendencias y poder adaptar los programas a las circunstancias actuales y futuras.

En este sentido, ha destacado el despliegue de políticas preventivas, asistenciales y de reinserción social, que ofrecen servicios profesionalizados e iniciativas que han demostrado su utilidad.

Del mismo modo, la ministra de Sanidad ha hecho hincapié en que las políticas que desarrolla el Gobierno de España se basan en el respeto de los derechos humanos y en perseguir tanto la producción como la distribución de estupefacientes.

### **Seguir colaborando con los organismos internacionales**

La ministra de Sanidad ha manifestado asimismo la predisposición del Gobierno de España para seguir trabajando con la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, a través de la Representación Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del Ministerio de Asuntos Exteriores y con otros organismos de la Administración General del Estado.

“Estamos muy pendientes de lo que pasan en otros países y nos enriquece la colaboración internacional” ha asegurado Darías, quien también ha expresado su deseo de vivir en un mundo “más seguro y más sano”.

La Comisión de Estupefacientes (CND) de las Naciones Unidas revisa y analiza la situación mundial de las drogas, considerando los aspectos de reducción de la oferta y la demanda y tiene el mandato de decidir sobre el alcance de la fiscalización de sustancias bajo los tres tratados de fiscalización internacional de drogas.